



NOMBRA INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA LOS COPIHUES DE HUEPIL, COMUNA DE TUCAPEL".

HUÉPIL, 10 de Julio del 2019.

DECRETO : 2440 /2019 /

VISTOS :

- Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- El Art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- La Ley 19886 que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del Portal de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- La disponibilidad de recursos aprobados mediante ORD. N° 2726 DE 01.07.2019 GORE BIOBIO.
- La Licitación Pública ID 3303-4-LP19, denominada "**CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA LOS COPIHUES DE HUEPIL, COMUNA DE TUCAPEL**", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio N° 2123 de fecha 18.06.2019.
- El Decreto Alcaldicio N° 2391 de fecha 05.07.2019 que aprueba el contrato de ejecución de obras del proyecto "**CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA LOS COPIHUES DE HUEPIL, COMUNA DE TUCAPEL**", adjudicado a la Empresa Constructora Aquelarre Ltda. RUT. [REDACTED] por un monto de \$ 47.645.565. más IVA.
- El plazo de ejecución de las obras de 90 días corridos.
- El Acta de Entrega del terreno de fecha 10 de Julio del 2019.
- Lo estipulado en el numeral 16. De las BAE y Título XII de las BAG del proyecto "**CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA LOS COPIHUES DE HUEPIL, COMUNA DE TUCAPEL**".
- El Decreto Alcaldicio N° 2312 de fecha 01.07.2019 que nombra a la Srta. Yohana Andrea Burgos Burgos, Rut [REDACTED] Constructor Civil, Profesional a Contrata, grado 11°, como Inspector Técnico de Obras para proyectos en ejecución de la comuna y demás funciones, en la Dirección de Obras Municipales de Tucapel.

DECRETO :

- DESÍGNESE** como Inspector Técnico de Obras del proyecto denominado "**CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA LOS COPIHUES DE HUEPIL, COMUNA DE TUCAPEL**", a contar de la fecha del presente Decreto, a la Srta. Yohana Andrea Burgos Burgos, Constructor Civil, quién será la responsable y encargada de la administración del contrato, supervisión e inspección técnica de la obra.
- NOTIFÍQUESE** a las partes involucradas en dicha designación y procédase a la entrega de una copia del Expediente del proyecto individualizado en la letra f) de los vistos a la I.T.O. asignada.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO  
ALCALDE (S)

Distribución

- ✦ Srta. Yohana Burgos Burgos
- ✦ Secretaría Municipal
- ✦ Expediente del proyecto
- ✦ Archivo D.O.M.
- ✦ SECPLAN
- ✦ FJDA/GEPL/FHS/ybb.

